

CONVOCATORIA XXI FESTIVAL NACIONAL DEL PIANO "HERNAN RIVERA UNZUETA" FESTIPIANO - TOTORA 2024 VERSIÓN FESTIVAL

El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización del Estado Plurinacional de Bolivia, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, el Gobierno Autónomo Municipal de Totora y el Comité Organizador, invitan a pianistas, profesores y estudiantes de piano, a participar del XXI Festival Nacional de Piano "Hernán Rivera Unzueta"- Totora 2024/Versión Festival, que se realizará los días viernes 4, sábado 5 y domingo 6 de Octubre de 2024, en la Ciudad Colonial de Totora del Departamento de Cochabamba.

El XXI Festival Nacional del Piano, se realizará bajo las siguientes bases y condiciones:

1. **DEL FESTIVAL:**

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL FESTIVAL Y LOS PARTICIPANTES:

El XXI Festival Nacional de Piano "Hernán Rivera Unzueta" se realizará en su **Versión Festival**, en las siguientes categorías de participantes:

- <u>Infantil:</u> De 6 hasta 10 años (nacidos entre el 30 de Septiembre/2014 y el 1 de Octubre/2018).
- <u>Pre-Juvenil:</u> de 10 años y 1 día hasta 14 años (nacidos entre el 30 de Septiembre/2010 y el 1 de Octubre/2014).
- <u>Juvenil:</u> de 14 años y 1 día hasta 18 años (nacidos entre el 30 de Septiembre/2006 y el 1 de Octubre/2010).
- Mayores: de 18 años y un día, adelante (nacidos hasta el 30 de Septiembre/2006 inclusive).

1.2. REPERTORIO:

Los pianistas, profesores de piano y estudiantes que deseen participar, deberán interpretar única y obligatoriamente dos (2) obras, de acuerdo a la siguiente especificación:

- a) 1 obra del repertorio universal o internacional (clásica, contemporánea, jazz, blues, rock, pop, música latina, música folklórica o cualquier otro género, sin exclusión).
- b) 1 obra del repertorio nacional.

CATEGORIAS INFANTIL Y PRE JUVENIL.- La presentación completa (la interpretación de los dos temas) no deberá ser menor a los 3 minutos y 30 segundos, ni superar los 9 minutos de duración.

CATEGORIAS JUVENIL Y MAYORES.- La presentación completa (la interpretación de los dos temas) no deberá ser menor a los 7 minutos, ni superar los 15 minutos de duración.

Los participantes que no alcancen los tiempos mínimos y/o excedan los tiempos máximos -en el formulario de registro-, **no serán habilitados para su presentación**. De igual manera los participantes que no cumplan con estos tiempos durante su presentación, serán sometidos a la determinación que el Comité aconseje y a los reglamentos establecidos al efecto.

1.3. DE LA PARTICIPACION

Las instituciones en general (academias de música, talleres, conservatorios, escuelas y otros que tengan como principal actividad la formación de artistas en general y pianistas en particular) podrán inscribir un máximo de tres (3) participantes por cada categoría, siendo esta preselección, de absoluta e íntima decisión de cada institución, que les permita determinar la nómina de participantes en el Festipiano 2024.

Solo se habilitarán 25 participantes por categoría, en estricto orden de inscripción, y luego de su posterior validación y aprobación de cada uno de ellos. El participante que <u>no cumpla</u> con alguna de las condiciones, será automáticamente relegado por el inmediato posterior en el registro de inscripción, sin ninguna opción de reclamo posterior, por lo que les pedimos proporcionar datos exactos durante su proceso de registro. La fotografía adjunta, debe cumplir los requisitos del Reglamento adjunto. De no hacerlo de la manera estipulada, también será motivo de rechazo.

Los *participantes independientes* que deseen presentarse en el certamen para ser considerados como tales, no deben ser miembros o alumnos de alguna institución participante. Solo se aceptarán hasta 3 participantes independientes por categoría.

Las academias de música, talleres, conservatorios y/o escuelas <u>nuevas</u> (que no se encuentren registradas en la Base de Datos del Festipiano), deberán solicitar su habilitación hasta el día 6 de Agosto/2024, a los números de WhatsApp **77459988 ó 72271758**, remitiendo los siguientes datos:

Nombre de la Institución:

Nombre del Director:

N° Teléfono/WhatsApp

Dirección Institución y Ciudad:

E-mail de la Institución:

Los participantes, correrán con los gastos de transporte desde y hasta su lugar de origen, por cuenta propia. También, deberán correr con los gastos de la alimentación y el hospedaje durante su permanencia en la Ciudad Colonial de Totora, en coordinación con el Comité del Festival, con objeto de garantizar la adecuada y similar alimentación, para todos los participantes.

Los participantes que sean aprobados, deberán contactarse con la Comisión de Hospedaje y Alimentación del Festival, para coordinar lo referente a estos temas.

Los acompañantes, deberán tomar las previsiones necesarias para garantizar su alojamiento, debido a las limitaciones existentes en la Ciudad Colonial de Totora, en coordinación con el Comité Organizador.

1.4. DE LA INSCRIPCION

Los interesados en participar en cualquiera de las categorías del FESTIPIANO deberán llenar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN disponible en el sitio web festipiano-totora.org a partir de las 0:00 horas del 15 de Agosto de 2024 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2024, impostergablemente, cumpliendo los requisitos ahí establecidos.

Las inscripciones serán recibidas en el sitio web indicado en el párrafo anterior, hasta el día 31 de Agosto de 2024; sin embargo este periodo puede ser menor, si las plazas (25 personas por categoría) han sido totalmente cubiertas antes de la fecha límite.

El Comité Organizador enviará, en caso de aceptación, una confirmación para su participación. La presentación de todos los participantes se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

VIERNES 4 DE OCTUBRE A partir de las 10:00 am Categoría Infantil

VIERNES 4 DE OCTUBRE A partir de las 14:30 pm Categoría Pre Juvenil

SABADO 5 DE OCTUBRE A partir de las 09:00 am Categoría Juvenil

SABADO 5 DE OCTUBRE A partir de las 14:30 pm Categoría Mayores

Ningún participante, podrá presentarse en otro día y horario que sea programado. El Programa General de presentación, será difundido 10 días antes del inicio del festival, (24 de Septiembre/2024)

El o la participante registrado(a) y aprobado(a) para la versión del Festipiano 2024, que no se presentare por razones injustificadas, será sometido a la determinación que el Comité aconseje y a los reglamentos establecidos al efecto.

Por tratarse de una Versión Festival, no se contará con Jurados. Los participantes serán evaluados por todos los maestros, y los más destacados se presentarán el día Domingo 6, en el Acto de Clausura.

El Comité Organizador entregará un certificado de participación a todos los inscritos.

A criterio del Comité Organizador, podrá otorgarse *Mención Especial* en los casos que este considere apropiados.

Cualquier aspecto no contemplado en la convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Mayores informes se podrán obtener en la página web del Festival: www.festipiano-totora.org, así como también en la página del Facebook del Festival: Festipiano Totora; la Dirección Departamental de Culturas y Turismo del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, Plaza Principal 14 de septiembre, acera norte, Casa de las Culturas (ex gobernación), Gobierno Autónomo Municipal de Totora - Dirección de Culturas y Turismo, y también con cualquiera de los miembros del Comité Organizador del Festipiano.

Cochabamba, Julio de 2024